

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.393

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 5 =
10 =

ALMERIA.—Viernes 27 de Julio de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

GRAN SERRERÍA MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

VIZCAINO.

DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

DUELAS SUPERIORES

DE PINTA AZUL

Se ofrece un pequeño saldo á precios reducidos.

Para informes, Carlos Torres, Trajano 14.

BALNEARIO DE ALFARO (ALMERIA)

Las mejores en su clase.

AGUAS SULFUROSAS CLORURADAS MAGNESIANAS: TEMPERATURA 19° CENTIGRADOS.

Contra toda clase de afecciones herpéticas, anemias, cloroanemias, úlceras crónicas, afecciones á la matriz, reumatismo, sífilis, etc. etc.

Temporada oficial: Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

HAN LLEGADO

los renombrados botijos, porrones, cantarillas, etc.,

DE ALICANTE,

á la tienda de abacería y vidriado

LA BALANZA,

de Tirado Hermanos y C.

Gran surtido de

SAL VADOS.

Todos los géneros de esta casa se sirven á domicilio sin alteración de precios.

88.—GRANADA.—88

¡LO MISMO SUCEDE AQUÍ!

Del enemigo el consejo, y quien dice el consejo dice la enseñanza del ejemplo. Es curioso el ver, como en vísperas de unas elecciones presidenciales, se desarrolla la política y se prepara la batalla en los Estados Unidos y más aún que curioso, resulta provechosamente instructivo.

Aun teniendo, como tienen, las elecciones próximas, mayor carácter de lo que entendemos político, no son romanticismos transnochados, ni idealismos ya juzgados, lo que se discute en la contienda, sino que son cuestiones económicas.

Toda la elección gira en torno de estas dos capitales cuestiones, arancelaria y monetaria, quedando en segundo término la naciente del imperialismo y la expansión territorial.

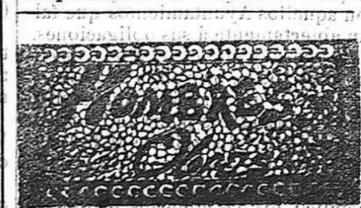
Los republicanos presentan á Mac

Kinley no como gratitud á sus actos presidenciales, sino como encarnación del ultra proteccionismo y como anti platista, y los demócratas á Bryan significación del libre cambio y el silverismo.

¡Lo mismo sucede aquí! Cuando hacemos unas elecciones generales ó no se discute y ventila otra cosa que personalismos sin significación ninguna ó á lo sumo y en casos, aislados contienen tendencias eminentemente políticas.

No parece sino que todos los problemas económicos y financieros los tengamos resueltos ó que no ofrezcan gravedad; no parece sino que aquí es grano de anís la cuestión monetaria, cuando el oro está por encima del 25 por 1000 y la cuestión arancelaria cosa báladi, como si la industria nacional estuviese en Jauja...

Aquí se discute de Silvela y Sagasta y Gamazo y Romero, y lo demás... quédese para mañana. Así vamos como vamos, de mal en peor y de caída en tropiezo; y aun menos mal si los chichones del escarminamiento nos hicieran avisados para las contingencias del porvenir. Maldita política!



JORGE FOX.

27 DE JULIO.

El célebre apóstol que andando el tiempo habia de fundar y dar nombre á una gran secta religiosa, no sirvió en la adolescencia para aprender el oficio de tejedor que ejercía su padre.

Por esta torpeza suya, sus padres dedicaron á apacentar ganados después de darle por toda instrucción nociones de lectura y escritura y las fervientes ideas religiosas que profesaba su madre, María Lugo, recibidas de sus antepasados, algunos de los cuales habian perecido en la hoguera cuando la reina María Tudor quiso implantar la religión católica.

El joven Jorge pasó á Drayton (condado de Leicester) donde habia nacido en 27 de Julio de 1624; á Nottingham, para aprender el oficio de zapatero, más de su agrado y con el que pudo recorrer campos y ciudades para empezar sus predicaciones.

Huyendo del trato de sus compañeros y frecuentando solo el de los ministros de su religión, llegó á aprender el lenguaje de la Escritura y á recitar trozos enteros de memoria. A los 20 años erigió en predicador entre sus colegas, censurando acremente la embriaguez, la ociosidad y otros vicios.

Sus censuras le valieron mofas, insultos y agresiones; no desmayando por esto, antes bien, abstraído, serio y despreocupado en las burlas, daba á sus palabras tono lastimero y precisión de clarividencia, llegando á pasar tres años en la soledad preparando sus doctrinas, lanzándose al fin de ellos á predicarlas públicamente.

Sus admiradores y discípulos fueron creciendo con gran rapidéz, pero tambien los detractores y enemigos, por que Fox no predicaba solo contra los vicios, sino contra los pleitos, contra la guerra y contra las diferencias sociales, hasta el extremo que al llamarle á su presencia el protector Oliverio Cromwell, con el deseo de conocerle, aquel le habló con dureza por haberse enterado de que éste queria tomar el título de rey.

Tanto habia prosperado la nueva secta en 1658, que Fox convocó en Bedford una asamblea que duró tres dias.

Después de un viaje á América, á donde fué á propagar sus doctrinas, fué denunciado por un cura, hecho prisionero y condenado á la picota, pero tan elocuente y persuasivo fué su discurso al llegar al suplicio, que Fox quedó en libertad y aclamado por la muchedumbre y el cura conducido en su lugar á la picota.

Durante su vida fué conocido con varios sobrenombres: primero por «el hombre sin pasiones», después y como se vistiera de pieles curtidas, por el «hombre de cuero», «el hijo de la luz» más tarde, y por último, el «temblador», por un discurso pronunciado ante unos jueces encargados de juzgar su conducta y á los que dijo que debían de arrepentirse y temblar ante Dios.

Temblador en inglés es «quaker» y de aquí el nombre de «cuáqueros» que llevan hoy todavía sus sectarios.

En 1684 hizo su viaje á Holanda, pero encontrándose quebrantado de salud, regresó á Londres donde murió el 16 de Enero de 1691.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LAS OBLIGACIONES de primera enseñanza

Hemos publicado el decreto estableciendo reglas que aseguren el puntual pago de las obligaciones de personal y material de primera enseñanza; pero merecen conocerse tambien los motivos en que se funda esa disposición, según se consignan en su notable preámbulo:

«Todas las disposiciones dictadas en pró de los maestros, no son, en realidad, otra cosa que el desarrollo y aplicación del art. 198 de la importantísima ley de 1857. Con una previsión nunca bien ponderada, el legislador facultó al Gobierno para establecer en las capitales de provincia la recaudación y distribución de los fondos destinados á la primera enseñanza, con objeto de asegurar el puntual pago de estas atenciones. Y á tal fin, como puede observarse, se han dirigido los esfuerzos hechos, habiendo llegado en el cumplimiento de aquel precepto legal hasta la institución de Cajas especiales en las capitales de provincia.

Y, sin embargo, todos los intentos realizados no han sido bastante á regularizar la situación de tan digna como desgraciada clase.

La insuficiencia de los recargos municipales para cubrir sus atenciones en algunos pueblos; la indeterminación de otros recursos que, á falta de aquellos, supliesen la deficiencia; el escaso rigor de las medidas que pueden adoptarse por funcionarios más bien políticos que administrativos; la confusión misma que lleva á la práctica el inmenso cúmulo de disposiciones que, si bien tendiendo al mismo objeto, cambian á cada paso el procedimiento y la intervención, en fin, de tantos y tan heterogéneos organismos en una función puramente económica de distribución, son seguramente causas y motivos sobrados para que hoy, á pesar de las precauciones adoptadas, no se haya conseguido aún la completa solución de este problema y la normalidad de tan importante servicio.

Urge, pues, simplificar los procedimientos; procurar que el pago de las atenciones de primera enseñanza se realice sin intermediario alguno por el Estado, en aquellos casos en que los Ayuntamientos no lo hagan directamente; suprimiendo, en consecuencia, organismos especiales cuya existencia resulta innecesaria determinar los recursos que deban quedar afectos á esta obligación, y conferir á los delegados de Hacienda en las provincias la ordenación de los pagos y las facultades de que la autoridad económica estuvo ya investida, para conseguir previamente la realización de los ingresos necesarios.»

CANALES Y PANTANOS.

Por Real decreto del ministerio de Hacienda se concede un crédito extraordinario de 660.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico 1900, sección 7.ª bis, «Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas», para satisfacer los gastos que ocasione el plan general de riegos y pantanos que ha de formarse á virtud de lo dispuesto por el Real decreto de 11 de Mayo del corriente año, y para verificar las obras y trabajos hidráulicos que pueden desde luego emprenderse.

El importe del mencionado crédito extraordinario se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro.

Se anulan tambien las siguientes cantidades de los créditos que se consignan en el presupuesto del referido departamento para los servicios que se expresan: 416.000 pesetas del capítulo 9.º, artículo 3.º, en esta forma: 200.000 del concepto de «Copios de material para conservación de carreteras»; 150.000 del de «Peones auxiliares, carros y caballerías»; 50.000 del de «Utiles y herramientas»; 16.000 del de «Prendas de uniforme para capataces y camineros», y 244.000 del artículo 4.º del propio capítulo 9.º «Gastos eventuales».

CARTAS Á UN AMIGO

Querido X: Todo lo que tienda á producir gérmenes de enfermedad, es contrario á las condiciones necesarias para la vida y desarrollo de las poblaciones; un buen ciudadano debe ante todo ser hombre sano y fuerte y su familia debe gozar de iguales beneficios; donde reina la enfermedad, la voluntad se enerva, el ánimo decae y se llenan débilmente todas las funciones sociales, siendo la vida un constante anhelo y una zozobra constante. Una vida que se acorta por preocupaciones, que con las enfermedades del espíritu y enfermedades del organismo no es vida, es un mal de que es la primera víctima, el individuo, tras éste la familia y tras la familia, la sociedad en que se vive. La primera recomendación de una ciudad es la de tener condiciones de salubridad bastante para que se aleje todo peligro de enfermedad y de muerte.

Me vés á permitir, mi amado X, que hablemos de este asunto con alguna extensión; que la cosa bien lo merece. La falta de higiene y la falta de educación física, es una de las causas primeras y tal vez la principal de nuestra decadencia como nación. Demolins y Hugues de Roux, nos han dicho en libros admirables, en lo que consiste la superioridad de la raza anglo-sajona, donde «La Educación», de Herber Spencer, es un libro sagrado.

En nuestras últimas luchas, no ha sido vencida nuestra nación, cuyo espíritu vivirá siempre, no ha sido vencida nuestra raza, por una raza nueva y sin historia; no ha sido vencida por un pueblo de advenedizos, nuestro pueblo valeroso, cuyas virtualidades son conocidas y que son el resumen de gloriosos hechos; la lucha ha sido entre una raza fuerte, bien alimentada y bien administrada y una raza gloriosa, pero falta de buena administración y de alimento.

Nuestra frugalidad que es una virtud, ha sido criminalmente explotada, y nuestros desastres más han sido por la anemia que por el combate. El «dris ire», de nuestra administración, debió ser aquel en que quedaron pa antes estos hechos.

Desgraciada raza que llegó á tal estado por errores de educación, por

equivocaciones y explotaciones constantes!

Ví partir para Cuba, la mayor parte de esas tropas, compuestas de jóvenes anémicos, que reclutados entre los desheredados, los que no tuvieron, ni dinero ni amparo; pobres niños con mucho corazón, entusiastas, amantes de su patria, pero sin energías para el más ligero esfuerzo.

El infame chanchullo de las quintas. Ese infame chanchullo, cátedra de socialistas, que tantos escándalos ha producido y que ha llevado á algunos á decir que en ciertas provincias el programa político entre liberales y conservadores, es librar quintos á trescientas ó cuatrocientas pesetas.

¿Dónde habrían llegado bien alimentados los heroicos defensores del Caney!

En una población malsana, no pueden existir más que seres enfermos, y seres enfermos son difícil impedimento para la vida del Estado, y hoy más que nunca, donde la competencia y la lucha por la vida, exigen condiciones de vigor orgánico y fortaleza extraordinaria.

El hombre, que será el animal más equilibrado y más perfecto, dado este supuesto, que sentamos como base es el conjunto de un gran número de imperfecciones orgánicas que se han formado una gran parte de ellas, debidas á mal sistema de educación que ha ido atrofiando ciertas facultades, y haciendo desaparecer el vigor moral y físico, haciendo nacer problemas y creando peligros, de hechos que han debido ser siempre naturales y de solución fácil y sencilla.

El hombre no tiene la bravura y la nobleza del león, no tiene la agilidad de la pulga, no es laborioso como la hormiga, fiel como el perro, fuerte y ágil como el caballo, etc., pero tiene, sin embargo, el germen de todas las aptitudes, que puede llevarlas hasta donde quiera y elevar su condición á un límite no calculado.

El animal que nace, es libre desde el primer momento y dueño de sus movimientos; el hombre que nace es esclavo de otro ser, á quien tiene que ir unido algunos años, no unido solo por la lactancia, sino porque le es imposible todo movimiento por cuenta propia.

El animal, arrojado al agua, encuentra recursos para salvarse, y el hombre, en condiciones iguales, se hunde en el fondo, para caer en una muerte cierta; el apoplético siente atanes desordenados por la comida, cuyos desórdenes han de llevarle á desarreglos digestivos, que han de provocar nuevos ataques, y el tuberculoso siente inapetencias que le lleven por camino derecho á la inanición y á la muerte.

Problemas son estos que exigen atención y que nos llevan á pensar que el hombre antes que todo debe aprender á vivir, no ya la vida social sino como base, la vida moral, y si puede decirse así, la vida física.

Hasta otra, tu siempre amigo

SIXTO ESPINOSA.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

POR AUSENTARSE sus dueños de esta capital, se hace almoneda de toda clase de muebles, y cuadros modernos y antiguos, por solo 6 dias. Plaza de la Princesa, principal, izquierda, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

ALMACEN DE ACEITES SUPERIORES.

GRAN DEPÓSITO AL POR MAYOR.

BENAHADUX

(antiguo almacén de Góngora, al lado de la estación)

Arreglos especiales para la venta de wagoes completos con destino á cualquiera de las estaciones de la línea comprendidas entre Guadix y Almería

GACETILLAS.

Una queja.

Se han acercado á nuestra redacción varios vecinos de la calle de Elvira, rogándonos dirijámos una queja en su nombre al Sr. Gobernador civil, respecto á los escándalos que continuamente promueve una mujer que habita en la casa número 8, de dicha calle.

Nosotros esperamos del Sr. Angresola que dará órdenes á sus dependientes para averiguar la queja que esponemos, mandando trasladar su domicilio á la expresada mujer, autora de esos escándalos.

Cantos á San Cristóbal.

Ayer dió principio en su Ermita la solemne novena que en honor de tan glorioso mártir celebran sus fieles devotos, habiéndose celebrado en los días 25 y 26 solemne misa con acompañamiento de armonium á las 5 de la mañana, habiendo bastante concurrencia de fieles.

El Panegírico del Santo, á cargo del virtuoso joven y elocuente orador sagrado D. Carmelo Coronel, lo predicará en la tarde del domingo próximo 29 en la novena que se viene celebrando á las 6 y media, cantándose los gozos, salves y letanía por varios jóvenes aficionados acompañados de armonium y todos los días de novena se seguirá celebrando el santo sacrificio de la misa á las 5 en la que podrán comulgar los fieles que estén dispuesto con las condiciones necesarias, siendo tambien con acompañamiento de armonium.

Bañistas.

Han comenzado á llegar de diferentes pueblos de esta provincia y de las de Granada y Jaen, muchas familias que vienen con el objeto de tomar los baños de mar.

El balneario de «El Recreo», comienza á verse bastante animado, esperándose que este año aumentarán los bañistas.

Timbre de alarma.

Las Compañías de ferro-carriles han contestado á la comunicación del ministro de Obras Públicas sobre la necesidad de colocar timbres de alarma en los trenes de viajeros.

La empresa del ferro-carril de Madrid, Zaragoza y Alicante, cree más conveniente colocar en cada departamento el botón de un timbre que suene en la máquina, y todas las demás Compañías optan por el sistema de poner en los coches una especie de manubrio en comunicación con el freno automático, y que al funcionar hace moderar la marcha del tren, al mismo tiempo que aparece un disco rojo, señalando en qué departamento está el peligro.

Destino de un preso.

Ha sido destinado al correccional de Berja, el preso en esta cárcel, Francisco Fornieles Luque, sentenciado por esta Audiencia á la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión por el delito de disparo.

El impuesto á las cervezas.

El aumento de la flota alemana ha recargado los impuestos, con natural contrariedad para los contribuyentes y productores.

Los vendedores, para resarcirse del impuesto aduanero de 340 marcos por hectólitro, aumentaron cinco céntimos al bock para aprovecharse del cambio y ganar más á cuenta del público.

Este no se conforma con la subida de precios y los «restaurants» donde dicha cerveza se vende, se hallan desiertos.

La prensa se afana por combatir la preferencia á esta bebida, y afirma que en Alemania se fabrican otras tan sanas y amargas como la mencionada.

Detenidos.

Por encontrarse jugando á los prohibidos, ha detenido la Guardia civil en Oriá, á varios vecinos de aquel pueblo.

Desgracia.

Hallándose trabajando en la mina «Salvadora», de La Unión (Cartagena), el obrero Juan Perez, de 28 años, casado, natural de Cuevas, desprendió una enorme piedra que dió al citado obrero, falleciendo al poco rato.

Interesante á todos.

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde á pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se cobran precios tan económicos como los siguientes:

Por una extracción. 250 pts
Id. con anestésico. 5

Dientes artificiales á precios reducidos.
Paseo del Principe, 8, en los altos del comercio de Sr. Idáñez.

Viajero.

Ha llegado de Jaen á esta capital, acompañado de su familia, D. Francisco Flores Suazo.

Las barajas.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular, trasladando la R. O. de 1.º de Julio, dando instrucciones para la aplicación del impuesto establecido sobre los naipes.

Boda.

Se han tomado los dichos la bellísima y simpática Srta. Angeles Benitez Blanes y el acreditado comerciante en Londres, nuestro distinguido paisano y amigo D. Carlos Torres Martinez.

La boda se efectuará el próximo mes de Agosto.

Por anticipado le deseamos á la feliz pareja que ya el cariño unió, las venturas á que son acreedores.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor «Ciudad de Cádiz», salió el viernes 20 de Habana para Coruña.

El «San Agustín», llegó el viernes 20 á Valparaiso.

El «Antonio Lopez», salió el sábado 21 de Port-Said para Suez.

El «Reina Maria Cristina», salió el sábado 21 de Coruña para Habana.

El «León XIII», salió el sábado 21 de Barcelona para Génova.

El «Isla de Luzón», llegó el domingo 25 á Liverpool.

El «México», salió el domingo 22 de Liverpool para Panillae.

El «Cataluña», salió el domingo 22 de Vigo para Coruña.

El contramuelle.

Van bastante adelantadas las obras de terminación del contramuelle, estándose trabajando para que pueda este año habilitarse una parte de él para la faena de la uva.

Abono de tiempo de campaña.

Por real decreto inserto en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se concede abono de tiempo de campaña para los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo á las fuerzas del ejército y de la armada que tomaron parte en las operaciones de Mindanao el año 1891.

Recurso.

Los abogados Sres. Langle y Lopez Perez, defensores de Gabriel Mateo Navarro, sentenciado por esta Audiencia por el delito asesinato frustrado cometido en las personas de D. Francisco Lupión Lupión y su cocheiro Francisco Barrientos, han entablado ya el recurso de casación por infracción de Ley y quebrantamiento de forma.

La gran vergüenza.

«El Correo» considera urgente bo-

rrar la vergüenza de que en nuestro país más de la mitad de los habitantes no sepan leer y de que en la propia capital de España haya más de «doce mil niños» que no pueden asistir á la escuela por falta de locales.

Uniformes.

Celebrado ayer tarde en el Ayuntamiento el concurso para adjudicar la confección de los uniformes á la guardia municipal é individuos de la Banda, habiendo concurrido los maestros sastres Sres. Gomiz, Perez, Lozano y Padilla, se adjudicó el remate de este servicio al último, el cual hará cada traje por la suma de 59 pesetas y 15 cada pantalon.

Dichos trajes son de magnífico paño azul, y estarán terminados para el día 17 de Agosto.

La verdad es que esos uniformes hacian una falta enorme.

Enlace.

Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en esta capital, nuestro amigo D. Francisco Sanchez Moncada y la señorita Maria del Carmen Gonzalez Rodriguez.

Enviamos la enhorabuena al nuevo matrimonio.

Proyectos terminados.

El ministro tiene terminado el Reglamento sobre los accidentes del trabajo, Reglamento que pondrá á la firma de S. M. muy pronto.

Tambien el ministro ha terminado otro sobre las reformas sociales.

Instrumental.

Procedente de una importante casa de Madrid, llegó ayer á esta capital parte del instrumental con que por acuerdo del Ayuntamiento, se piensa dotar á la Banda del Municipio.

Es otra mejora que hacia falta para la banda.

Con ese instrumental y con que el repertorio se varie para la feria, magnífico.

Suscripción á la «Gaceta».

La ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación, ha dirigido una orden á esta Tesorería de Hacienda, disponiendo que se agoten todos los medios hasta conseguir el pago de los descubiertos que existen por suscripción forsoza y voluntaria de dicho periódico oficial.

No gusta el ensayo.

Ayer comenzó el desarme de las casetas que se habian instalado en los boulevares de la manera que habíase pensado como de más novedad.

Es decir que el ensayo no ha dado los resultados que se esperaban.

Se instalarán pues en la misma forma que en años anteriores.

DUELAS DE ROBLE

de pinta encarnada, acaba de recibirse una partida, que está sobre el muelle, donde pueden verse y que se venden al precio de rvn. 8175 el millar sobre el muelle.

Para contratos y para compras, dirigirse á John Murison, fábrica de la Noria, carretera de Granada, Almería.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los que empleen los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto os hallarán libre de los dolores agudos que padecen.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CIRCULAR GUBERNATIVA.

Hé aquí la circular que el Gobernador civil Sr. Angresola, ha dirigido á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, cuyo documento publicamos con mucho gusto:

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA, CONTINGENTE PROVINCIAL.. CIRCULAR.

El censurable abandono de la mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia relativo al pago del contingente provincial, me obliga bien apesar mio, á recordar el cumplimiento de mi circular de 15 de Enero último, inserta en el «Boletín oficial» de

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. BLAS M.^a DE CUETO Y VAZQUEZ,

QUE FALLECIÓ EN BERJA EL DIA 27 DE JULIO DE 1899.

R. I. P.

Sus hijos D. Carlos, D. José y D. Francisco, hija política D.^a Jesusa Garcia Ruiz, nietos, hermano político, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos tengan la caridad de rogar á Dios Nuestro Señor por su eterno descanso, y asistir á las misas que se aplicarán en la iglesia de la Asunción, en Berja, y en las de San Sebastian y San José de esta capital, el día 27 del actual.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Guadix y Almería, conceden 80 y 40 días indulgencia, respectivamente, á sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó acto de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

la provincia, correspondiente al día 17 de dicho mes.

Enemigo por temperamento, de adoptar medidas violentas contra los Alcaldes y Ayuntamientos, para que por estos se cumpla, con las prescripciones de la Ley y con lo que impone la más elemental noción del propio decoro y satisfacción de la conciencia, observo con verdadero disgusto la imprescindible necesidad de apelar á los medios estremos que la Ley me autoriza, para contrarrestar de algun modo, el punible desprecio con que muchos Municipios miran las órdenes legítimas dictadas por mi autoridad.

Las innumerables atenciones que pesan sobre la Excm.a Diputación Provincial y las cuales se hallan en descubierto por la falta de ingreso del contingente, no permiten que por mi parte se tengan contemplaciones con aquellos Ayuntamientos que faltan abiertamente á sus obligaciones.

Dispuesto como estoy á no consentir tanto abuso, prevengo á todos los Alcaldes de esta provincia que dentro del improrrogable plazo de 15 días á contar desde el siguiente al de la publicación de esta Circular, ingresen en la Caja provincial y en efectivo metálico, los descubiertos en que se hallen por Contingente Provincial bajo apercibimiento que de no verificarlo en el expresado plazo, no tan sólo les impondré la multa establecida en el art. 184 de la ley municipal, y acordaré la intervención de sus fondos si, que tambien aplicaré los medios extraordinarios que la ley me concede, removiendo cuantos obstáculos sean de la naturaleza que fuesen y que se opongan al cumplimiento de este mandato, incluso la de exigir la responsabilidad personal á los Alcaldes y concejales y trasladando los expedientes á los Tribunales de justicia.

Almería 20 Julio de 1900.—El Gobernador, ESTEBAN ANGRESOLA.»

CANTARÉ...

¡Cantaré! ¡Cantaré! Llevo en mi alma un mundo de recuerdos; ¡no han podido los años arrancarme el tesoro de amor que hay en mi pecho!

¡Cantaré! Aunque en gemidos de agonía se tornen mis acentos, y mis notas se pierdan en espacios sin brisas ni perfumes, luz ni besos.

¡Cantaré! que al chocar sobre la losa del sepulcro mi cuerpo, quiero caer con mi lira y que allí exhalé su gemido postro.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

Á la bella Srta. J. H. A. (DE MADRID).

Linda tu fáz cual no hay tres es; por eso en tu amor, puse sin calma mi alma y es ya cuanto alienta en mi para tí.

Porque en las redes caí de tus gracias prisionero, humilde, franco y sincero es mi alma para tí.

J. M. A.

SECCION OFICIAL
Gaceta de Madrid.
24 DE JULIO.
Real decreto de la Presidencia disponiendo que el pago de las obliga-

ciones de personal y material de las Escuelas públicas de instrucción primaria corra en lo sucesivo á cargo del Estado.

Reales decretos de Gracia y Justicia referentes á personal.

Otros de indulto.

Anuncio de escribanías de actuaciones vacantes.

Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por doña Maria Josefa Danto contra la negativa del registrador de la propiedad de Santa Maria de Ortigueira á inscribir un mandamiento judicial.

Real decreto de Hacienda señalando los requisitos que se han de llenar para la circulación de determinadas clases de tejidos.

Real orden de Gobernación concediendo autorización á D. Isidro Sierra para vender embotelladas las aguas de la fuente Convento Oste (Vizcaya).

Otra resolutoria de un expediente sobre autorización al médico director del balneario de Bellús para nombrar un sustituto.

Otra autorización á la ciudad de Vigo para constituir un Colegio Médico Farmacéutico.

Otra modificando los artículos que se expresan del reglamento del Instituto de Sueroterapia.

Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, declarando las analogías que se expresan entre las asignaturas de la sección de letras de los Institutos y las de la facultad de Filosofía y Letras.

Relación del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior retenidos en 1.º del actual por las autoridades que se expresan.

SECCION RELIGIOSA.

Día 27.—Viernes.—Santos Pantaleon, mr. Mauro y Santa Juliana y Semproniana, vgs. y mrs., patronas de Mataró.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Pantaleon, mártir con rito semidoble color rojo.

Catedral: A las 8 y 1/2 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

San Cristobal: A las 5 misa cantada con armonium. Por la tarde á las 6 y 1/2 novena en obsequio del glorioso mártir San Cristobal con gozos, salve y letanía cantados con armonium.

Misa de Comunión á las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas.

Rosario á la oración en las demás iglesias y súplica perpétua á Nuestra Sra. del Perpétuo Socorro en Santiago.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. del Mar en Santo Domingo.

Juzgado municipal.

DIA 26

NACIMIENTOS

Antonio Millé Jimenez, Juan Saenz Oña, Francisco Berjón Romera, Manuel Garcia Navarro y Francisco Sanchez.

DEFUNCIONES

Ana Romero Bolarin, Antonio Alvarez Morales, Dolores Palenzuela Martinez, Manuel Sanchez Expósito Isabel Rodriguez Felices y Baldomeiro Bervel Aguilar.

CASAMIENTOS

José Maldonado Peña con Carmen Mullor Mullor; Felipe Garzón Alóx con Pilar Barrilado Manzano; Francisco Sanchez Moncada con Maria del Carmen Gonzalez Rodriguez; Manuel Heredia Maldonado con Concepción Expósito Campos, é Ignacio Gomez Caparrós con María Navarro Alonso,

Movimiento de buques.

DIA 26.

ENTRADOS

Vapor «Cabo Quejo», de 1691 tns., con carga y 24 pasajeros, de Cartagena.
 Vapor «Esperanza», de 279 tns., con efectos, de Garrucha y 54 id. Oran.
 Vapor «Catalina», de 4795 tns., con carga, de Cádiz.

DESPACHADOS

Vapor «Cabo Quejo», de 1691 tns., con carga, para Málaga.
 Vapor «Catalina», de 4795 tns., con carga, para Barcelona.
 Laud «Cristóbal Colon», de 83 tns., con lastre, para Málaga.

GRANDES ALMACENES

DE

Tomás Morrison y C.ª Ld.

Calle de Pescadores

ALMERIA.

Azufres sublimados.
 Duelas de Roble.
 Maderas Pin-Roble.
 Arcos catalanes.
 Sulfato de cobre.
 Serrin de corcho.
 Arados vertedera giratoria.
 Basculas y Puente-Basculas.
 Cementos y Cal Teil.
 Chapas de zinc.
 Hojalata y estaño.
 Hierros de todas clases.
 Herramientas en general.
 Aceros para minas.
 Albayaldes y Minios.

VAPORES FRUTEROS.



El magnífico vapor

ROUMELIA,

llegará a este puerto del 27 al 28 del corriente, y saldrá directo para Liverpool tan pronto cargue 3.000 barriles que trae de hueco. Agente, M. BERJON.



PARA LIVERPOOL.

El magnífico y rápido vapor frutero EMERALD se halla en puerto con hueco para 4.000 barriles, saliendo directo para Liverpool. Agente: Ricardo Gimenez en liquidación.



El magnífico y rápido vapor español TURIA de la línea de Tintore y Compañía, se encuentra en puerto a la carga para LIVERPOOL con hueco de 3 a 4.000 BARRILES.

El magnífico y rápido vapor español TINTORE, llegará a este puerto con hueco de 3.000 barriles el día 28 del corriente y saldrá directo para LIVERPOOL. Agente, R. CASTELLANOS, CALLE DEL ARSENAL, NUM. 2.



Vapor Garcia Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 27 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamos, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

FÁBRICA DE SOMBREROS

DE ARANDA Y GALERA

Se ha recibido un extenso surtido en todas las formas y tamaños. Precios sin competencia.

3-TIENDAS-3.

Esquina a la de Hernán Cortés.

CORREO DE AYER

MADRID 25.

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña

El Sr. Gutierrez Sobral, nombrado jefe de la estación naval de Guinea, que sale esta noche para su destino, ha estado hoy a despedirse del señor Silvela.

También ha visitado al señor presidente del Consejo, el subsecretario interino de Marina.

«El New-York Herald» publica en su edición francesa un telegrama de Nueva York, en el que con referencia a otro de Port-Williams (Lago Ontario) dirigido al «Sun», se dice que una tribu de indígenas encontró en la primavera pasada restos de un globo, entre los cuales descubrieron los cadáveres de dos hombres, pudiendo socorrer y volver a la vida a un tercer tripulante, que se hallaba sin conocimiento. Sin embargo, su estado es tan grave, que cuando se expidieron estas noticias desconfiábase de salvarle.

Las autoridades de la Compañía inglesa de la bahía de Husson, creen que el globo descubierto es el que llevó André en su expedición al polo ártico.

El Sr. Silvela ha confirmado las noticias que, con respecto a nuestra embajada especial en Tánger, publica «El Imparcial», añadiendo que también se ha hecho por el Sultan una concesión de gran importancia para Ceuta, referente a un manantial de agua potable.

Cree el jefe del Gobierno que en Septiembre llegará a España el señor Ojeda, y entonces se podrá saber con certeza y con detalles, el convenio firmado con Marruecos.

Su Santidad ha concedido al señor ministro de la Gobernación la gran cruz de San Gregorio el Magno.

Ayer llegamos a 41 grados a lasombra en Madrid y 45 al sol.

Estaba ya muy entrada la noche, y se sentía tanto calor como a las doce del día.

Hasta en los Jardines del Retiro y en los altos del Hipódromo el calor era sofocante.

Al fin se ha decidido el Gobierno a nombrar delegado para girar la visita de inspección al Ayuntamiento de Barcelona.

El nombramiento ha recaído en el oficial del Consejo de Estado señor Golfín.

CASA FRUTERA

SRES. MAHIQUES,

DOMENECH Y C.ª

LIVERPOOL.

Representante en Almería,

D. Luis Cantón García,

fonda «La Perla».

TELEGRAMAS.

DE FABRA

Construcción de buques.—

Actividad.

Madrid 26, 8 m.

El gobierno italiano activa la construcción y reforma de los buques de guerra en los arsenales de Castellamare, Spezia, Venecia, Nápoles, y Tarento, así como los que tiene contratados con la casa Ansaldo.

También ha encargado a la casa Armstrong de Pozzuoli 24 cañones de gran alcance para los buques en construcción.

Ministro que vive.

(A las 9 m.)

Los periódicos de París publican el siguiente telegrama recibido a última en el ministerio de Negocios Extranjeros, y firmado por el Cónsul general de Francia y Shanghai.

«Li-Hung Chang acaba de comunicarme que puede afirmar que el Sr. Pichón, nuestro ministro en Pekin, vive.

Ha consentido en transmitir al Sr. Pichón una carta mía para el ministro.

Le he señalado el plazo de cinco días para recibir contestación.»

Preparativos.

(A las 10 m.)

«The Daily Mail» publica un despacho de Shanghai, anunciando que las tropas aliadas están haciendo con toda actividad preparativos para marchar sobre Pekin.

Añade que se ha practicado una visita de inspección muy minuciosa a todas las embarcaciones chinas que se hallan en el río Peihe.

Explosión.

(A las 11 m.)

«The Daily Express» ha recibido un telegrama Hong Kong, diciendo que se produjo en la capilla protestante una terrible explosión que ha causado muchas víctimas.

Dice el despacho, que es general la creencia de que los chinos han sido los autores de este hecho, y que se preponían hacer volar la capilla.

Llegada de un barco.

(A las 11'25 m.)

Un despacho de Iaku da cuenta de la llegada de un correo salido de Pekin.

Dice éste que en la citada capital reina completa anarquía, y que las tropas chinas se baten contra los boxers, llevando estos últimos la ventaja.

Las legaciones empezaban a carecer de municiones y víveres.

Boxers perseguidos.

(A las 12 m.)

Un despacho de Tien Tsin dice con referencia a informes de individuos llegados de los puntos más próximos a Pekin que las tropas imperiales persiguen activamente a los boxers dándoles muerte allí donde les encuentran.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La huelga de panaderos.

Madrid 26, 2 t.

La huelga de panaderos se ha extendido a cincuenta y tres tahonas.

Para solucionar esta falta de pan, se ha dispuesto funcionen los hornos de campaña, como lo vienen haciendo, sin que por esta circunstancia se note la existencia de la huelga.

Revolución en Panamá.

(A las 3 t.)

Un telegrama recibido de América por la vía de New-York, dice que en Panamá ha estallado una formidable revolución.

Firma de la Reina-Nombramientos.

(A las 6 t.)

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando Presidente del Tribunal de lo Contencioso al señor Barzanallana; vocal del mismo al Sr. Gonzalez Blanco; Presidente del Tribunal de Cuentas al Sr. Catalina, y Fiscal al Sr. Monares.

Proclama contra los extranjeros.

(A las 8 n.)

El virrey que se ha declarado en cantón en China, ha publicado una

proclama contra los que allí se encuentran.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-25.
 4 por 100 exterior, 78-90.
 4 por 100 amortizable, 80-40.
 Londres a la vista, 31-00.
 París a la vista, 27-35.

Consejo de Ministros.

(A las 8'25 n.)

Se ha celebrado esta tarde Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Silvela.

Se ha acordado la cesión a los Estados-Unidos de las islas de Cayan y Libut por el precio de cien mil dollars.

Se trató además del informe emitido por el ingeniero Sr. Arévalo sobre las provincias últimamente inundadas, proponiendo aquel varias obras.

Acordóse que el ministro de obras públicas Sr. Gasset presente a las Cortes un proyecto solicitando un crédito para realizar dichas obras tan necesarias.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 26, 7 t.

4 por 100 interior fin mes. 72-25
 4 por 100 » contado. 72-20
 4 por 100 exterior. 78-90
 4 por 100 amortizable. 80-40
 Cubas del 86. 85-60
 Id. del 90. 71-50
 Amortizable al 5 por 100. 92-00
 Filipinas. 91-60
 Londres a la vista. 32-00
 París. 27-35

Se efectúan com pras y ventas.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. 10.000.000 Ptas.
 Reservas. 11.405.000
 Primas a recibir. 81.647.340

Total garantías. Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899.

Pesetas 18.808.542.645

Siniestro pagados desde el origen de la Compañía.
 Pesetas 230.071.000.

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Lo setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

TURTO DE COCO

Abonos minerales.

Barriles de Roble.
 Barriles de Pin-roble
 Serrin de corcho.
 Seguros marítimos.

«LA FONCIER»

Delegado apoderado

Gerónimo Lino Rodriguez,
 ALMERIA.

PROF. BROCCA
 IDIOMAS.

PLAZA DE SAN PEDRO. ALMERIA
CLEMENTE LORENZO.
 os canseis. Si queréis obtener una buena vasija para enviar vuestra uva al extranjero y conseguir una bonita venta, comprar los barriles tanto en pin-roble como en roble en la barrilería de Gador, propiedad de los Sres. Gutierrez Hermanos.

NO

TRASPASO.

Por ausentarse su dueño se hace de un bonito establecimiento propio para comestibles sito en la calle de las Cruces número 38.

Colegio de San Sebastian,

DIRIJIDO POR D. FELIPE OÑA

Nuevo método de enseñanza con arreglo a los últimos sistemas pedagógicos.

Clases de gimnástica, repaso de asignaturas, dibujo lineal y de adorno.

ROSTRICO, 4.

JABÓN DE MARSELLA
 a 35 céntimos libra

LA ORIENTAL.

Príncipe 24.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

DE TODAS CLASES.

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

ROSALES Y ULIBARRI

4.—TIENDAS—4

ALMERIA

DINERO.—OPORTUNIDAD.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.
 Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y a precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES,

donde encontrarán trajes de dril confeccionados a la medida por 7'50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, pardsús, jergas, vicunas, tricots, alpacas y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

SE CONFECIONAN TRAJES EN 24 HORAS.

Baratura.—Elegancia.—Novedades.

CIUDAD DE LONDRES.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés a medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de enuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdones de San Pedro)

LADRILLOS.

Delgados, 6 rs. el 100.—Mahones, 7. Gordes, 9.—Calle del Jaul, junto a la Molineta.—Hay lozetas.

«Glicerofosfato de cal»

GRANULADO HEANANDEZ.

No tenerial en el raquitismo, anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta, principales farmacias. Depósito general, farmacia de F. Hernandez, Mesones Hilero, 2, Granada.

En Almería, farmacia de D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

BICARBONATO DE SODA.

QUIMICAMENTE PURO

de Torres Muñoz ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Cajas de 0.50 y 1 peseta y latas que resultan más económicas, 4 y 5 pesetas. San Marcos, 11 Farmacia, Madrid.

JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO. N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABEPAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exij r sob e el frasco y sobre la c'j ta la marca de fabrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Jabón medicinal DE BREA

marca "La Giralda," Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel

y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendada brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Pradolado, 36, principal, Madrid. OJO CON LAS DETALLACIONES: Exija la marca de fábrica, y en el producto que lleva la caja, la firma de ARROYO.



LA COMPAÑIA COLONIAL

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Lontera 8 Madrid

NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Bolsillo minero completo para trabajos interiores y exteriores de las minas.

Pantógrafos de las más modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Lenoir de tres tornillos, id. con juego de nuez. Nivel moderno llamado A. Collimateur con su trípode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclimetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.

Gran surtido de niveles de aire. Extraordinario o surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pinulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Papel tela superior; id. cuadrulado y de calcar.

Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.

Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 a 18 números.

Hay infinidad de artículos que no se mencionan.

Se hacen composturas de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.

ESTRADE-BERDOT J.

Tiendas, 2, Almería.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres, fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000 Fondo reserva. 7.500.000 Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros. 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Sociedad franco-española

DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS.

CAPITAL: 900.000 FRANCO

Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREOS

planos inclinados, transmisiones por cables.

CABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

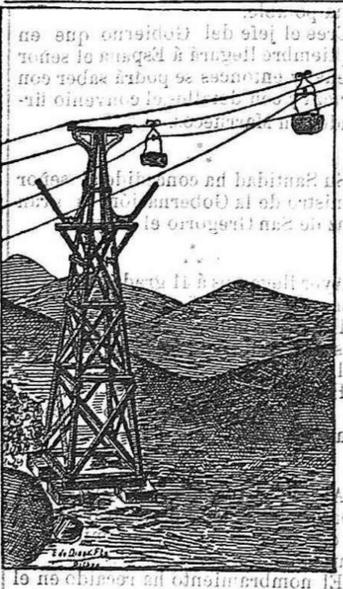
APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones. Telégramas: CABLES.—Apartado 67.



FOLLETON DE "LA CRÓNICA" EL CORSARIO ROJO.

después de dejar errar en sus labios una sonrisa fina y burlesca, dijo bruscamente:

—Sed bienvenido, sir Hector Homespun.

Los ojos del aturrido sastre, pues aquel pobre diablo era precisamente el que cayerá en las redes del Corsario, giraban de derecha a izquierda, recorriendo con cierta mirada la mezcla de elegancia y aparato guerrero que por todas partes veía, volviéndose después de cada una de aquellas ávidas miradas, como para devorar el rostro que tenía delante de sí.

—Os lo repito, sir Hector Homespun, sed bienvenido.

—¡Apídense el Señor del infeliz padre de siete hijos! exclamó el sastre; hay muy poco que ganar, valiente pirata, con un laborioso y honrado artesano, inclinado sobre su trabajo desde que sale hasta que se pone el sol.

—Expresiones son estas indignas de la caballería, sir Hector, interrumpió el Corsario, cogiendo la varilla que distraído arrojara antes sobre la mesa, y tocando ligeramente con ella la espalda del sastre, como si fuese hechicero y debiese aquel contacto destruir el encanto que sobre aquel pesaba:—alentaos, honrado y leal súbdito; la fortuna cesa desde hoy de mostrarnos un rostro enemigo. Hace algunas horas os quejábais de no haber hecho el menor trabajo para este buque; ¡pues bien! vais a vestir a toda la tripulación.

—¡Ah! magnánimo Corsario, exclamó Homespun que empezaba a recobrar su palabra; soy un hombre perdido, sumido hasta el cuello en la miseria. Mi vida ha sido una serie de tribulaciones; cinco largas y sangrientas guerras...

—Basta ya; os he dicho que la fortuna empezaba a sonreiros; los hombres de vuestro estado necesitan vestidos ni mas ni menos que el cura de la parroquia, y no hareis una sola costura que no os sea ricamente pagada. ¡Mirad!

añadió empujando el resorte de un cajón secreto, que al abrirse dejó ver un montón de oro, en el cual se hallaban extrañamente mezcladas monedas de casi todos los Estados de la cristiandad; no nos faltan medios para pagar a los que nos sirven fielmente.

—La vista de aquel montón de oro que sobrepujaba en mucho, no solo a lo que había visto, en su vida, sino a las ideas de inmensos tesoros que podía ofrecerle su limitada imaginación, no dejó de producir su efecto en los sentidos del buen hombre, el cual, después de saciar sus ojos en tan brillante espectáculo durante los cortos momentos en que el capitán le dejó gozar de aquella vista, volvió a hacer el afortunado poseedor de tantas riquezas, y preguntó con voz que iba recobrando por grados la seguridad:

—¿Qué debo hacer, alto y poleroso marino, para participar de semejante tesoro?

—Lo que hacéis cada día en tierra; cortar y coser; advirtiéndos que de vez en cuando pondremos vuestro talento a pruebas en trajes de capricho ó de máscara.

—¡Ah! ¡pérfidas y diabólicas invenciones del enemigo para arrastrar a los hombres al pecado y a las abominaciones mundanas! Sin embargo, comandante; pienso en Deseada, mi inconsolable esposa, que aunque vieja y difícil de contentar, es la legítima compañera de mi corazón, y la madre de una numerosa familia.

—De nada carecerá; hemos abierto aquí un asilo para los maridos apurados, y los que no carecen de la energía suficiente para ser dueños en su casa, acuden aquí como a un lugar de refugio; nosotros cuidamos de proveer a las necesidades de sus familias por medio de nuestros conocidos, y de este modo todos quedan satisfechos, no siendo este por cierto el mas insignificante de mis actos de caridad.

—Justa y meritoria conducta, ilustre capitán, y espero que Deseada ni mis hijos carecerán de la menor cosa; el artesano merecá seguramente un salario, y si, forzado y obligado, trabajo por vos, creo que mi buena mujer y mis tiernos hijos, sentirán los efectos de vuestra liberalidad.

—Os he dado mi palabra, y cuidaré de ellos.

—Debo deciros, equitativo caballero, que quizás haciéndome algun adelanto sobre esos inmensos fondos, se

tranquilizaría extraordinariamente el ánimo de mi pobre esposa. Conozco mucho el carácter de Deseada, y estoy convencido de que mientras tenga la miseria en perspectiva, aturdirá con sus voces las calles de Newport. Ahora que el Señor ha querido concederme un descanso, no puede haber mal alguno en desear gozar de él en toda paz.

A pesar de que el Corsario estaba muy lejos de creer como su prisionero, que la lengua de Deseada pudiese turbar la armonía de su buque, encontrábase en un día de indulgencia, y empujando de nuevo el resorte, tomó un puñado de oro, y lo presentó a Homespun, diciéndole:

—¿Queréis ajustaros y prestar el juramento de costumbre? en el mismo momento os entregaré este dinero.

—Auxiliémé el Señor y libremé de toda mala tentación, balbuceó el fascinado sastre; heróico Corsario; temo horriblemente a la justicia, y si os sucedía una desgracia, ya á causa de un crucero de S. M., ya de una tormenta que os arrojará a ello por la fuerza, así como cuento con vuestra magnimidad al estar seguro de que no serán olvidados los mismos servicios en el reparto de vuestros justos legítimos beneficios.

—¡No miente a su estado! pareceme verle cercenar en conciencia el vestido de su parroquiano para arropar a uno de sus muchachos, dijo el Corsario entre dientes, al mismo tiempo que golpeó el gong con tanta fuerza, que se movieron las paredes del buque.

En el mismo momento aparecieron cuatro ó cinco cabezas en las puertas de la cámara, y oyóse una voz preguntando lo que su jefe tenía que mandarles.

—¡Que le lleven a su hamaca! fué la orden que recibieron.

El pobre Homespun, que por terror ó por cortesía, no parecía en estado de hacer el menor movimiento, fué sacado al instante de la silla que ocupaba, y llevado hasta la puerta que conducía a los demás aposentos del buque.

—¡Deteneos! gritó a sus pocos ceremoniosos guías; tenbelde, si bien no consiento en entrar a vuestro servicio, tan poco lo rehuso con irreverencia; confieso que es una cruel tentación, y siento vivos deseos de sucumbir á ella; por lo

SE ALQUILA un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarse.